

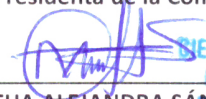
EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA COMISION MIXTA DE EVALUACION DEL INGRESO, PERMANENCIA Y ESCALAFON DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA para las y los aspirantes para ocupar la plaza vacante ENCARGADO DE ORDEN

I. Adscripción de la plaza	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		
II. Perfil requerido	BACHILLERATO		
III. Categoría de la plaza y	BASE	Número de vacantes	1
IV. Tipo de Contrato	DEFINITIVO		
V. Clave del puesto	8		
VI. Prestaciones	Estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo Administrativo		
VII. Salario	\$ 9,397.55		
VIII. Turno y horario	Diurno		
IX. Escolaridad mínima requerida	Bachillerato General o Tecnológico		
X. Funciones principales	CATALOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES PLAZAS ADMINISTRATIVAS NUMERAL 9		
XI. Habilidades y actitudes	-Supervisar y manejo de personal. -Cualidades de iniciativa, perseverancia, hábitos de organización y facilidad de expresión. Gramática, Redacción -Buena relaciones humanas, capacidad para tomar decisiones, sentido de responsabilidad. Limpieza. Honestidad y discreción. -Alto sentido de responsabilidad al recibir y ejecutar instrucciones, atender personas y manejar información confidencial -Criterio e iniciativa para comprender a interpretar normas, reglas, instructivos y procedimientos. - Manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación como: mensajería instantánea, video conferencias, correo electrónico, documentos digitales, procesador de textos, hojas de cálculo, y presentaciones electrónicas. -Manejo Paqueteria de office. - Ser una persona ordenada, comprometida, confiable, puntual, responsable con carácter firme. -Atender a toda persona que requiera tratar asuntos de su competencia.		
XII. Años de Experiencia	1 año		
XIII. Bases, requisitos y criterios para el concurso	Lo establecido en el Reglamento de la Comisión Mixta de Evaluación del Ingreso, Permanencia y Escalafón de Plazas Administrativas, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Bases: Artículo 30, 31, y 32 Requisitos: Artículo 21 Criterios: Artículo 35 El Colegio, para llevar a cabo la evaluación de los perfiles convocados no solicita como requisito la presentación de pruebas de VIH, ni Constancia de Gravidéz.		
XIV. Periodo de inscripciones para inscripción de trabajadores, las y los aspirantes	9 al 14 DE AGOSTO DE 2024		
XV. Lugar y hora en que se celebren la recepción de documentos, publicación del dictamen preliminar, periodo de inconformidades, dictamen definitivo y expedición del contrato laboral	En el plantel de adscripción de la plaza con un horario de 09:00 a 17 horas de lunes a viernes.		
XVI. Los términos, plazos y el calendario a los que se sujetará.	dictamen Preliminar 20 de Agosto ,Impugnaciones 23 agosto Dictamen Definitivo 28 agosto y Inicio de nombramiento 01 de septiembre 2024.		

FIRMAN

POR EL CECYTEJ
(Presidenta de la Comisión)


 MTRA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ ACUÑA
 DIRECTORA GENERAL

POR EL SINDICATO (STEMSCECyTEJALISCO)
(Secretaria de la Comisión)


 LIC. MARIA GUADALUPE HIGUEZ RODRIGUEZ
 SECRETARIA GENERAL